

REPUBLICA PERUANA.



Palacio del Gobierno en la Capital de Lima,

á 31 de Mayo de 1826-7.º

AL

Ministro de Estado en el Departamento
de Hacienda.

Ministro.

Señor al honor se acompañan a V.ª
el presupuesto de la Sueldos que
han vencido los empleados en el mi-
nisterio de mi cargo en el presente
mes, á fin de que se sirva V.ª
librar la correspondiente orden de
pago.

Dios que.

J. Salazar



O. L. 146-399

MH-OL146

CAS. 50

DOC. 96

FOL. 1

1794

1794

1794

1794

1794

1794

1794